

INFORME DE ACTIVIDADES “SMDIF AMEALCO” 02 DE ENERO 2023 / 31 MARZO DEL 2023		
COORDINACIÓN		INSTANCIA DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y UNIDAD DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
ACCIÓN		ATENCIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Atención a personas de 60 años o más y personas en situación de vulnerabilidad (mujeres, hombres y personas con discapacidad); propiciando una mejor calidad de vida, independiente y autónoma, para protección y defensa de sus derechos.</p> <p>Promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades fundamentales de este sector de la población con orientación jurídica y representación legal, orientación psicológica, de trabajo social, y desarrollo humano; garantizando la restitución integral de derechos de este sector receptores de violencia de cualquier tipo y en cualquier modalidad a través de seguridad jurídica, sin distinción de enfoques, ni abordajes para tratar a esta población que por su condición no pueden acceder a los servicios.</p>	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Centro de Día del Adulto Mayor, Carretera Amealco -San Ildefonso Tultepec, Centro, 76850 Amealco de Bonfil, Qro. Km 0+500 a un costado del <i>CESSA-AMEALCO</i> Se atiende a este sector de la población de las 73 localidades que conforman al municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro.
¿CÓMO LO	Brindando una atención integral y multidisciplinaria.	PROPÓSITOS:

<p>HEMOS HECHO?</p>	<p>En materia de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación y sensibilización al núcleo familiar del cual pertenecen. (La solidaridad y fortalecimiento de la protección familiar y comunitaria). • Elaboración y planteamiento de proyecto para implementar jornadas de prevención del abuso y maltrato hacia los adultos mayores, así como difusión de los derechos de las PAM, concientización familiar e implementación durante las Jornadas un programa de desayunos en modalidad caliente para adultos mayores en el municipio de Amealco de Bonfil. <p>En materia de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar servicios de orientación, asistencia y representación jurídica. • Atender quejas y denuncias sobre violación a derechos humanos. • Canalización y coadyuvar con la fiscalía, actuando ante las autoridades y tribunales competentes a favor de la protección jurídica de las y los adultos mayores y personas vulnerables. Procedimientos judiciales (inicio de carpetas de investigación). • Coordinación con otras instancias en caso de que dicho sector de esta población requiera atención y protección multidisciplinaria. Aplicando programas y acciones dirigidas a la protección integral de esta población en situación de riesgo o desamparo. (canalizaciones materia de salud, trabajo social, seguridad pública y asistencia social etc.) • Constancias de atención- valoración y concientización en el núcleo familiar a fin de crear redes de apoyo sólidas 	<p>Proteger y garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores y personas en situación de vulnerabilidad a fin de promover una mejor calidad de vida, seguridad jurídica, económica y social; autonomía y desarrollo humano, que cubra sus necesidades y favorezca su independencia y capacidad funcional, reduciendo el índice de transgresión a los derechos humanos a nivel municipal; con una atención preferente de primer nivel, donde exista una cultura de respeto, sin discriminación e Igualdad Sustantiva.</p> <p>RESULTADOS:</p> <p>Las personas adultas mayores y personas en situación de vulnerabilidad están informados de la oferta institucional que promueve y defiende sus derechos humanos, una vida libre de violencias y el empoderamiento; garantizando seguridad jurídica, el pleno desarrollo, libertad, incremento de la calidad de vida y bienestar en la vejez; generando la confianza en sí mismos para la toma de decisiones, a través de la sensibilización e información de sus derechos, logrando la restitución integral y promoviendo mediante la vía conciliatoria y medidas alternas la solución de desavenencias familiares.</p> <p><u>Principales motivos de atención:</u></p> <p>Detección de problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Omisión de cuidado • Conflictos patrimoniales / familiares • Violencia familiar • Incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar • Orientación y trámites administrativos.
----------------------------	---	--



	<p>para los adultos mayores. (domicilio de depósito de adulto mayor y condiciones óptimas para su desarrollo).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Seguimiento de expedientes en el juzgado •Colaboración institucional con la Procuraduría de Atención y Protección Integral a Personas Adultas Mayores a Nivel Estatal. •Entrega de informes detallados respecto a seguimientos en procedimientos legales donde se encuentran involucrados PAM, a FGE Unidad Amealco y PAPIPAM del Estado. •Visitas domiciliarias/ trabajo de campo. 	
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para dar cumplimiento a los lineamientos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y fomentar la participación e integración de este sector como miembros activos de la sociedad; no solo con una visión de asistencia social sino de protección integral.</p> <p>Para que este sector de la población en condiciones de vulnerabilidad sepa que, si alguna de ellas le es violentados sus derechos, puede recurrir a esta instancia, que deberá representarlos con firmeza para lograr la restitución de sus derechos. Atender las diferentes problemáticas que oprimen a nuestro municipio en materia social y familiar, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en el desarrollo social, económico, político y cultural del municipio.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <p>Personas en situación de vulnerabilidad y personas adultas mayores de 60 años o más del municipio de Amealco de Bonfil Querétaro.</p> <p><u>Localidades que se han dado mayores atenciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • San Bartolomé del Pino • Santiago Mexquititan (Barrio I, IV Y VI) • San Miguel Tlaxcaltepec • San Martín • La Ladera • La Soledad • El Terrero • El Picacho • Chiteje de Garabato • Tenazda • El Bothe • El Varal <p><u>117 ciento diecisiete (adultos mayores, hombres y mujeres en situación de vulnerabilidad)</u></p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Proteger a los adultos mayores de los delitos patrimoniales, violencia familiar, así como de la omisión de cuidados, problemáticas a las que más se enfrentan. • Brindar y facilitar la atención e información en materia de Derechos Humanos y prevención de la violencia, que permita la visibilización de la violencia sus problemáticas y promover una cultura de igualdad, respeto familiar y comunitaria; generando con ello una mejor calidad de vida de la población. 	<p>Asesoría y representación legal (canalizaciones)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Visitas domiciliarias ✓ Citatorios enviados ✓ Expedientes iniciados ✓ Convenios familiares / constancias de atención <p><u>Canalizaciones:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo social ✓ Psicología ✓ Fiscalía General del Estado unidad Amealco ✓ PAPIPAM del Estado ✓ Áreas o dependencias de la Administración Pública Municipal y Estatal. <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Humano • Material (papelería y vehículo)
--	--	---

	ELABORA	VISTO BUENO
	FIRMA	FIRMA
	MARIBEL ORTEGA ZAMORANO COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF, AMEALCO, QRO NOMBRE



COORDINACIÓN		FINANZAS
ACCIÓN		AUDITORIAS
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Generado unas finanzas sanas en el sistema municipal para el desarrollo integral de la familia del municipio de Amealco, Qro.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): En el SMDIF
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Cuidando siempre mantener suficiencia presupuestaria dentro de las partidas presupuestales.	PROPÓSITOS: Crear una administración con finanzas estables, para poder generar programas de asistencia social sin que exista un déficit presupuestal.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para mantener un super habita dentro de las finanzas del SMDIF.	RESULTADOS: Auditoria SEVAC 3er periodo 2022



Este Público: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
Entidad Federativa: Querétaro

Año: 2022 Periodo: 3
Estado: Finalizada Perfil: Paramunicipales mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	100.00%		100.00%

Resultados de Apartados

Apartado	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
A. Registros contables	100.00%	100.00%		100.00%
B. Registros presupuestarios	100.00%	100.00%		100.00%
C. Registros administrativos	100.00%	100.00%		100.00%
D. Transparencia	100.00%	100.00%		100.00%

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
FABIOLA PÉREZ PIÑA COORDINADORA DE FINANZAS DEL SMDIF	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF



Por Amor a **Amealco**

NOMBRE	NOMBRE
--------	--------

COORDINACIÓN		UNIDAD DE REHABILITACIÓN
ACCIÓN		TERRAPIAS DE REHABILITACIÓN
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Brindar atención a la población con alguna discapacidad o limitación física, mediante alternativas terapéuticas que se prescriben y se emplean para atender enfermedades.</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Localización (Comunidad o colonia): -Amealco de Bonfil centro -Comunidades.</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Realizando el trabajo a través de los recursos humanos de la Unidad de Rehabilitación, bajo diversos procedimientos de fisioterapia como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Electroterapia -Mecanoterapia -Hidroterapia (tanque terapéutico) -Estimulación Temprana 	<p>PROPÓSITOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Proporcionar servicios de primer y segundo nivel de atención en rehabilitación, con cobertura municipal, con el propósito de promover acciones de salud en prevención de la discapacidad -Proporcionar tratamiento profesional para la rehabilitación física y de Lenguaje a personas con discapacidad o en riesgo, mediante esquemas que propicien la mejoría de calidad de vida y su inclusión familiar y social. <p>RESULTADOS: 01 Enero 2023 – 31 Marzo- 2023</p> <ul style="list-style-type: none"> -Personas que se atendieron terapia física: 927 -Sesiones en terapia física: 1,582 <p>TERRAPIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mecanoterapia: 776 -Hidroterapia: 68 -Electroterapia: 656 -Estimulación temprana: 82 <p>Total, de terapias aplicadas oct-21 a marzo-23 en la u.r:</p> <p style="text-align: right;">1,920</p>



<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para mejorar las capacidades de los pacientes, para realizar por sí mismos las actividades necesarias para su desempeño físico, social y económico. Bajo procedimientos de rehabilitación que les permita integrarse a la</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 1,265</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: SMDIF AMEALCO, QRO.</p>
---	--	---



ELABORA	VISTO BUENO
<p>FIRMA</p>	<p>FIRMA</p>
<p>EDNA GUADALUPE MENDOZA MENEZ AUXILIAR DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN NOMBRE</p>	<p>ISA COORDINADORA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN NOMBRE</p>

ACCIÓN	TERAPIA DE LENGUAJE
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<p>Brindar atención a la a niños, adolescentes y adultos mayores con alguna discapacidad, que presentan dificultades del habla, lenguaje y/o comunicación</p> <p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Localización (Comunidad o colonia): -Amealco de Bonfil centro -Comunidades</p>



<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Realizando el trabajo a través de los recursos humanos de la Unidad de Rehabilitación, bajo diversos procedimientos de fisioterapia de lenguaje como:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Dislalias. ➤ hipoacusia ➤ Hidroterapia(oralización). Lengua de señas (personas sordas). ➤ Problemas de aprendizaje. ➤ Comunicación. ➤ Habla. 	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>-Proporcionar servicios de primer y segundo nivel de atención en rehabilitación, con cobertura municipal, con el propósito de promover acciones de salud en prevención de la discapacidad y terapia de lenguaje</p> <p>-brindar terapia de lenguaje que sea incluyente: evaluación del lenguaje terapias de recesión, expresión, integración y programa en casa</p>
<p>¿PARA QUE LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para mejorar las capacidades de los pacientes, para realizar por sí mismos las actividades necesarias para su desempeño físico, social y económico. Bajo procedimientos de rehabilitación que les permita integrarse a la sociedad</p>	<p>RESULTADOS:</p> <p>01 enero 2023 – 31 marzo- 2023</p> <p>-Personas que se atendieron en terapia de lenguaje: 338</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <p>1,265</p>





ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
<p>GUADALUPE PÉREZ SÁNCHEZ TERAPEUTA DE LENGUAJE NOMBRE</p>	<p>ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ COORDINADORA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN NOMBRE</p>

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
<p>ISA COORDINADORA DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN</p>	<p>CELINA RETANA CABALLERO</p>



Por Amor a **Amealco**

NOMBRE	DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE
--------	---------------------------------------

COORDINACIÓN		CENTRO DE DÍA DEL ADULTO MAYOR E INAPAM
ACCIÓN		ENTREGA DE DESAYUNOS CALIENTES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Entregar a adultos mayores desayunos calientes	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Amealco de Bonfil centro
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Por medio de convocatoria telefónica	PROPÓSITOS: Que los adultos mayores consuman productos de alimentación a un costo bajo, tomando en cuenta que en el mercado está 3 veces más caro y sus ingresos a su etapa adulto mayor son menores y bajos, que su alimentación sea balanceada y rica en nutrientes. RESULTADOS: Beneficiar a las familias de la cabecera municipal de Amealco de Bonfil
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para que los adultos mayores puedan consumir alimentos sanos con un mínimo costo y accesible.	HABITANTES BENEFICIADOS: 100 personas de 60 años en adelante por mes desde el mes de marzo 2022 RECURSOS DESTINADOS: DIF ESTATAL
ACCIÓN		CLUB'S
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Abrir centro de día para que los adultos mayores realicen actividades	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Trayendo maestras para las diversas actividades y haciendo convocatoria.	PROPÓSITOS: Que los adultos mayores realicen actividades para fortalecen la motricidad, la mente y la orientación y plasticidad cerebral. RESULTADOS: buenos ya que todos acuden a sus actividades.



<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para que los adultos mayores fortalezcan la motricidad, activación mental, plasticidad cerebral, reforzar los sentidos y la orientación visoespacial</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 40</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: DIF MUNICIPAL.</p>
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<p>Organizar y planificar</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Amealco Centro</p>
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Invitando a los adultos mayores y dando facilidades.</p>	<p>PROPÓSITOS: Permite interactuar con otros ambientes físicos, sociales y culturales que favorecen la actualización de las personas. Esto es un aporte a que las personas mayores mantengan su vinculación con el mundo exterior.</p> <p>RESULTADOS: buenos ya que fueron beneficiarios 30 adultos mayores</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para que interactúen con nosotros adultos mayores y conozcan otro ambiente diverso al que viven.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 30</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: TRANSPORTE.</p>



ELABORA	VISTO BUENO
----------------	--------------------



FIRMA	FIRMA
LIC. PSIC. AYLIN ALCANTAR COLIN COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE

COORDINACIÓN		ADMINISTRATIVA
ACCIÓN		TRASLADOS A PACIENTES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Apoyo de traslados a pacientes en situación vulnerable a los diferentes hospitales.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO DE BONFIL, QRO.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO	Lo realizamos a través de préstamo de vehículo, apoyo con combustible y con chofer.	PROPÓSITOS: APOYAR A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE AMEALCO MÁS VULNERABLES Y CARENTES DE RECURSO NECESARIO PARA TRASLADARSE A LOS DIFERENTES HOSPITALES.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para apoyar a todas las personas que necesiten trasladarse a algún hospital por motivos de salud.	RESULTADOS: POSITIVOS PORQUE HEMOS BENEFICIADO A VARIOS HABITANTES EN SITUACIÓN VULNERABLE QUE NO PUEDEN ACUDIR A SUS CITAS MÉDICAS POR FALTA DE RECURSO. HABITANTES BENEFICIADOS: 12 PACIENTES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. RECURSOS DESTINADOS: VEHÍCULO COMBUSTIBLE PERSONAL





ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
LNI. LUZ PAMELA ROMERO GARCÍA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL SMDIF NOMBRE	CELINA HERNÁNDEZ MALDONADO COORDINADOR ADMINISTRATIVO NOMBRE

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA





Por Amor a **Amealco**

CELINA HERNÁNDEZ MALDONADO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
NOMBRE

CELINA RETANA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
NOMBRE

COORDINACIÓN		ÁREA MEDICA
ACCIÓN		CONSULTA GENERAL
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se brinda atención médica a trabajadores del ayuntamiento de Amealco de Bonfil, se retoma el servicio de consultas médicas a población en general.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Implementando métodos y estrategias que permitan un eficaz servicio y atención, llevando a cabo las medidas de seguridad e higiene.	PROPÓSITOS: Brindar el apoyo en cuanto a las necesidades de salud-enfermedad de un paciente cuando se ve afectada su integridad física, humana y emocional y así mejorar la vida de los habitantes del municipio de Amealco de Bonfil. RESULTADOS: Aumento en el número de personas que acuden a consulta médica, los pacientes atendidos han mostrado mejoría en su estado de salud.



<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Apoyar a los sectores más vulnerables del municipio de Amealco de Bonfil, mediante el servicio de atención médica.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 840 consultas atendidas.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: Se les proporciona medicamento de acuerdo al padecimiento de cada paciente a trabajadores del ayuntamiento. También se les brinda medicamento de donación a población abierta, si se encuentra en existencia, a pacientes que solicitan consulta médica.</p>
<p>ACCIÓN</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Medicamento de donación • Donación de pañales
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<p>Proporcionar medicamentos de donación con los que cuenta el SMDIF Amealco de Bonfil para los habitantes del municipio</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): SMDIF Amealco de Bonfil</p>
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Mediante una solicitud que se le proporciona al solicitante</p>	<p>PROÓSITOS: Brindar el apoyo a la población más vulnerable.</p> <p>RESULTADOS: Mejora la calidad de vida del paciente Se evita un gasto extra en cada solicitante</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para apoyar a las familias amealcences en su economía</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 39 solicitudes aprobadas, de las cuales en cada solicitud se surte más de un medicamento. • 4 solicitudes aprobadas de pañales en las cuales se suerte un paquete de pañales.





Por Amor a **Amealco**

		<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Medicamento de Donación y paquetes de pañales.</p>
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Brindar los servicios de consulta con especialidad en audición y optometrista.	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>SMDIF Amealco de Bonfil</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Implementando métodos y estrategias que permitan un eficaz servicio y atención, llevando a cabo las medidas de seguridad e higiene.	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Brindar los servicios de acuerdo a la necesidad de cada habitante del municipio de Amealco de Bonfil.</p>
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para que la población no tenga que salir del municipio de Amealco de Bonfil a otras instancias que le generen más gastos.	<p>RESULTADOS:</p> <p>Mayor afluencia en las diferentes especialidades que se brindan en el SMDIF Amealco de Bonfil.</p>
ACCIÓN		<p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Optometrista: 109 consultas <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Instalaciones del SMDIF Amealco</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamo de concentrador de oxígeno • Tanque de oxígeno • Nebulizadores
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Se presta concentrador de oxígeno, tanque de oxígeno y nebulizadores a los habitantes del municipio de Amealco de Bonfil, quien lo solicita por cuestiones de salud.	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>SMDIF Amealco de Bonfil</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Se les brinda la información correspondiente, también se les proporciona la lista de requisitos para la salida del concentrador. En cuanto reúnen los requisitos, se hace el	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Brindar mejor calidad de vida de los pacientes que lo requieren, apoyando a los grupos más vulnerables.</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concentrador de oxígeno: 13 solicitudes • Nebulizadores: 1 solicitud aprobada



	<p>llenado de la solicitud. Se les presta el concentrador de oxígeno, con una duración de 15 días naturales. Quien solicita el tanque de oxígeno se le comenta q solo se presta para traslado, con una duración de máximo 2 días</p>	<p>RESULTADOS: Recuperación total de la salud del paciente</p>
		<p>RECURSOS DESTINADOS: Préstamo de concentrador de oxígeno, tanques de oxígeno y nebulizadores.</p>





Por Amor a **Amealco**

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
KARIME PÉREZ MONTOYA ASISTENTE MEDICO NOMBRE	DR. JESÚS GERARDO ROBLES CASTRESANA COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
DR. JESÚS GERARDO ROBLES CASTRESANA COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE

COORDINACIÓN		PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
ACCIÓN		ATENCIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría jurídica (custodia, pensión, convivencias y de manera ocasional sobre patrimonio, divorcio). • Procedimientos judiciales (custodia, pensión y convivencias). • Constancias de atención (concubinato, custodia, justificación, autorización etc.). • Acuerdos Provisionales (custodia, pensión y convivencias). 	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Se atiende a la totalidad de las comunidades de nuestro municipio, resaltándose mayor afluencia de las delegaciones como San Miguel Tlaxcaltepec, Santiago Mexquititlan y San Ildefonso Tultepec, San Juan Dehedo, San José Ithó y La Soledad, Amealco Centro, La Torre.



	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados de nacimiento (cuando él bebe nace en su domicilio). • Recibir y entregar pensiones alimenticias. • Seguimientos de expedientes en juzgado. • Visitas domiciliarias. • Pláticas con Niñas, Niños y Adolescentes ante juzgado. • Tutorías en procedimientos judiciales • Seguimientos a canalizaciones de otras áreas e instancias (IQM, USEBEQ, CNDH, DIF ESTATAL, FISCALÍA). • Coadyubar con la Fiscalía en investigaciones. • Inicio de carpetas de investigación ante Fiscalía. • Taller sobre derechos de la Niñez y la Adolescencia. • Taller sobre participación infantil escuela primaria Ignacio Zaragoza. • Taller sobre ASI (ABUSO SEXUAL INFANTIL), primarias y secundarias. • Coadyubar con el IQM. 	
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo. • Atención a la ciudadanía. • Conciliación / Mediación. • Compromiso, responsabilidad, empatía, vocación de servicio. 	<p>PROPÓSITOS: Garantizar el interés superior de la Niñez y la Adolescencia para que tengan un desarrollo integral pleno, así como reducir el índice de violencia familiar, omisión de cuidado e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar a nivel municipal.</p> <p>RESULTADOS: Se detectaron problemáticas como violencia familiar, omisión de cuidado e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar en un 90% noventa por ciento.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Garantizar el interés superior de la Niñez y la Adolescencia, así como de los grupos</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 526 quinientas veintiséis, personas (Niñas, Niños, Adolescentes, Mujeres, Hombres, Adultos Mayores).</p>



Por Amor a **Amealco**

	vulnerables, y atender las diferentes problemáticas que aquejan a nuestro municipio en materia social y familiar, generando con ello una mejor calidad de vida de la población.	RECURSOS DESTINADOS: Recurso humano. Papelería. Transporte. Gasolina. Lo anterior en apoyo del auxiliar de procuraduría.
--	---	---

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
LIC. JOSE ROBERTO PÉREZ RUÍZ AUXILIAR DE PROCURACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA NOMBRE	LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA. NOMBRE

ACCIÓN		PROGRAMA ANNA
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> Talleres en escuelas primarias y secundarias, así como telesecundarias. Selección de niña DIFusora 2023. Consulta infantil 2023. Proyecto de participación infantil. Jornada infantil de niños DIFusores 	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): <ul style="list-style-type: none"> Amealco de Bonfil Centro San Ildefonso Tultepec El Picacho. El Terrero. El Rincón de San Ildefonso Tultepec.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> Trabajando con las instituciones educativas en nivel primaria y secundaria. Visitas oculares a escuelas, derivado de solicitudes ante problemáticas. Dialogo con niñas, niños y adolescentes. 	PROPÓSITOS: Sistematizar, Organizar y Ejecutar las actividades que en materia de prevención y atención habrá de realizar la coordinación municipal del programa ANNA. RESULTADOS: Generar ambientes protectores desde una perspectiva de protección a la infancia y a la adolescencia.
		HABITANTES BENEFICIADOS: 82 ochenta y dos, Niñas, Niños, Adolescentes.





Por Amor a **Amealco**

¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora para la convivencia en los buenos tratos con la familia, amigos y comunidad. • Detección de problemáticas y su solución. • Prevención para la concientización de la migración infantil no acompañada. 	RECURSOS DESTINADOS: Recurso humano. Papelería. Transporte Gasolina Viáticos
----------------------------------	--	--

ELABORA	VISTO BUENO
<p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p style="text-align: center;">LIC. MARIELA MEDINA VÁZQUEZ. ENCARGADA DEL PROGRAMA ANNA. NOMBRE</p>	<p style="text-align: center;">LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA. NOMBRE</p>

ACCIÓN		TRABAJO SOCIAL
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas domiciliarias • Apoyo en las áreas de recepción y asistencia social en lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prestamos de aparatos funcionales como silla de ruedas, muletas, bastones. ✓ Subsidios de medio pasaje. ✓ Entrega de despensas ✓ Entrega de aparatos auditivos ✓ Apoyo con donaciones, como lo son de pañales, medicamentos, canalizaciones médicas. 	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Se atiende a la totalidad de las comunidades de nuestro municipio, con mayor índice en las delegaciones de Santiago Mexquititlan, San Ildefonso Tultepec y San Miguel Tlaxcaltepec, La Soledad, San Juan Dehedo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizando trabajo en campo. 	PROPÓSITOS:



<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Compromiso. • Empatía. 	<p>Garantizar la intervención de trabajo social a favor de las familias que se encuentran en circunstancias difíciles, así mismo verificar las condiciones de vida de Niñas, Niños y Adolescentes que se reportan ante esta instancia con algún hecho que en su momento pudiera tipificarse como delito, esto con la finalidad de salvaguardar su sano desarrollo e integridad.</p> <p>RESULTADOS: Se detecto omisión de cuidado, violencia familiar, abuso sexual, e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Garantizar, proteger y restituir los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: 41 cuarenta y una personas atendidas.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: Recurso humano Papelería Transporte Gasolina</p>

ELABORA	VISTO BUENO
<p>FIRMA</p>	<p>FIRMA</p>
<p>DIANA NAVARRETE SÁNCHEZ. TRABAJADORA SOCIAL. NOMBRE</p>	<p>LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA. NOMBRE</p>

	ACCIÓN	PSICOLOGÍA
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a Niñas, Niños y Adolescentes. 	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Se da atención a las distintas comunidades del municipio de Amealco de Bonfil y municipios</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Terapia de pareja y adultos. • Supervisión de medidas cautelares UMECA. • Valoraciones que requiere el juzgado. • Pláticas con menores de edad ante juzgado. • Problemas de conducta y aprendizaje. • Problemas de ansiedad y depresión. • Problemas de autoestima. • Seguimientos canalizaciones de distintas instancias. 	<p>aledaños detectando mayor afluencia en las delegaciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santiago Mexquititlan. • San Idefonso Tultepec. • San Miguel Tlaxcaltepec. • Huimilpan.
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la ciudadanía a sus diferentes problemáticas • Seguimiento de las canalizaciones de las distintas instancias. • Compromiso • Trabajo en equipo. 	<p>PROPÓSITOS: Compromiso y atención de forma eficaz para la prevención de aquellos problemas emocionales de la población en general, con el objetivo de la mejora de las capacidades funcionales del paciente.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Procurar los intereses emocionales de las familias amealcenses, así como la estabilidad emocional de las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>RESULTADOS: Se detectaron problemáticas de ansiedad, depresión, violencia familiar, problemas de conducta, cutting, intentos de suicidio, manejo de emociones a distintas problemáticas.</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS: 304 trescientos cuatro, beneficiados en el área de psicología, Niñas, Niños, Adolescentes.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Papelería • juegos didácticos • capacitaciones



ELABORA	VISTO BUENO
<p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p style="text-align: center;">LIC. ANDREA XIMENA OLMOS BAUTISTA PSICÓLOGA NOMBRE</p>	<p style="text-align: center;">LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA. NOMBRE</p>



ELABORA	VISTO BUENO
<p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p style="text-align: center;">LIC. FAVELA PÉREZ QUINTANA PROCURADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NNA. NOMBRE</p>	<p style="text-align: center;">CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE</p>



COORDINACIÓN		COORDINACIÓN JURÍDICA
ACCIÓN		
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Se han realizado distintas amonestaciones administrativas.</p> <p>Llevar el seguimiento de proyectos del DIF, en cuanto a documentación necesaria.</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Sistema Municipal DIF.</p>
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Trabajando en conjunto con coordinación administrativa.</p> <p>Se trabaja con distintas áreas de la administración en acuerdos para</p>	<p>PROPÓSITOS: Apoyar los trámites que el Sistema Municipal DIF, lleva a cabo.</p> <p>Lograr un correcto cumplimiento de los ordenamientos que nos rigen, así como, amonestar a los trabajadores que recaen en alguna falta en su actuar o actividades laborales.</p>



Por Amor a **Amealco**

	solucionar las distintas problemáticas.	RESULTADOS: Que no haya incidencia en las faltas en las que pueden recaer los trabajadores.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para procurar que no haya incidencia en las faltas en las que pueden recaer los trabajadores. Mantener en orden y regla los proyectos que se encuentran en el SMDIF.	HABITANTES BENEFICIADOS:
		RECURSOS DESTINADOS: No se destinan recursos para llevar a cabo esta actividad.

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
LIC. ROSA MARÍA ARCINIEGA HERNÁNDEZ COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE

COORDINACIÓN ACCIÓN	UNIDAD DE TRANSPARENCIA
¿QUÉ HEMOS HECHO?	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):
<p>1. Se ha dado contestación en tiempo y forma a las solicitudes que llegan a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.</p> <p>2. En el mes de enero se realizó la actualización de información, correspondiente al cuarto trimestre del 2022.</p>	Se atiende indistintamente a toda persona que solicita información, de acuerdo a lo establecido en el marco normativo.





Por Amor a **Amealco**

<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>1. Se reciben las solicitudes mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y se da oportuna contestación dentro de los 20 días hábiles que estipula la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. 2. Se mantiene actualizado el portal de internet con la información generada por el Sistema Municipal DIF.</p>	<p>PROPÓSITOS: Garantizar la transparencia en cuanto a las actividades e información que maneja en el Sistema Municipal DIF, así como procurar el acceso a la información pública. RESULTADOS:</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Como institución tenemos la obligación de cumplir con la transparencia y acceso a la información que se genera y maneja dentro de la institución, por ello, atendiendo al marco legal aplicable, cumplimos con las obligaciones que tenemos como Sujeto Obligado.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: Actualmente se tiene registro de 5 solicitudes de información atendidas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia durante el periodo reportado. RECURSOS DESTINADOS: No se destinan recursos para llevar a cabo esta actividad.</p>

BENVENIDO ADMINISTRADOR

Tipo	Fecha	Estado	Estado o Federación	Institución	Fecha oficial de recepción	Fecha última respuesta	Fecha límite de entrega	Última actividad	Movimientos disponibles
●	221576323000005	Terminada	Querétaro	DIF Municipio de Amealco	17/03/2023	27/03/2023	19/04/2023	Información disponible públicamente	QUEJA
●	221576323000004	Terminada	Querétaro	DIF Municipio de Amealco	13/03/2023	16/03/2023	11/04/2023	Se entrega información en medio electrónico	QUEJA
●	221576323000003	Terminada	Querétaro	DIF Municipio de Amealco	31/01/2023	23/02/2023	01/03/2023	Se entrega información en medio electrónico	
●	221576323000002	Terminada	Querétaro	DIF Municipio de Amealco	19/01/2023	15/02/2023	17/02/2023	Se entrega información en medio electrónico	
●	221576323000001	Terminada	Querétaro	DIF Municipio de Amealco	10/01/2023	27/01/2023	08/02/2023	Se entrega información en medio electrónico	

TRANSPARENCIA

Última Actualización 02 de marzo de 2023

2023. El [Portal de Acceso a la Información Pública](#) de esta institución, garantiza el acceso a la información pública de los datos que maneja en el ejercicio de sus funciones, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2022. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2021. La información contenida en este portal de acceso a la información pública, es de carácter público y no está sujeta a restricciones de acceso.

2020. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2019. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2018. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2017. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2016. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2015. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2014. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2013. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2012. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2011. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2010. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2009. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2008. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2007. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2006. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2005. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2004. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2003. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2002. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2001. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.

2000. Los [datos](#) que maneja esta institución, están disponibles para ser consultados y utilizados.



ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
LIC. ROSA MARÍA ARCINIEGA HERNÁNDEZ COORDINADOR DE ÁREA NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE

COORDINACIÓN		DESARROLLO COMUNITARIO
ACCIÓN		MASTOGRAFÍAS Y PAPANICOLAOU
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Se llevó a grupos de mujeres de diferentes comunidades del municipio, a realizarse estudio de mastografía a FUNDACIÓN ÚNEME QUERÉTARO.</p> <p>De igual manera, se llevó a cabo jornada de pruebas de Papanicolaou y exploración mamaria.</p> <p>Por medio de convocatoria en redes</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Amealco centro San Pedro Tenango San José Itho El Capulín San Ildefonso La Ladera San Miguel Deheti El Apartadero San Martín Nuevo Amanecer</p> <p>PROPÓSITOS: Prevenir y detectar el cáncer de mama y cérvico uterino.</p>

<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>sociales y de igual manera con subdelegados de las comunidades.</p>	<p>Resultados: de 298 beneficiarias 3 de ellas se les detectó algún problema, se les está dando seguimiento médico. 73 pruebas de Papanicolaou. Se continúa trabajando para beneficiar a más mujeres de nuestro municipio.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para ayudar a mujeres de nuestro municipio de escasos recursos a realizarse estudios de mastografías.</p>	<p>Habitantes beneficiados: 298 mujeres beneficiadas con mastografías y 73 pruebas de Papanicolaou Recurso destinado: El estudio es gratuito SMDIF proporciona transporte.</p>



ACCIÓN		HUERTOS ESCOLARES
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Escuelas que cuentan con el programa de desayunos escolares. Se realizó entrega de paquetes de semillas a las encargadas de diferentes escuelas con huertos.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): San Miguel Deheti San José Itho Quiotillos San Juan Dehedo El Bothe San Martín San Bartolo El Varal Santiago Mexquititlan Jacal de la Piedad San Miguel Tlaxcaltepec La Cruz La Torre La Ladera Amealco centro
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Por medio de escuelas que se encuentran en el programa de desayunos escolares. Se les ha invitado a participar en este proyecto; en donde aún faltan por integrar a más escuelas.	PROPÓSITOS: Fomentar la educación de sembrar alimentos sanos para su autoconsumo, de igual manera; como apoyo didáctico en ciencias naturales, ecología, matemáticas, entre otras. Ayuda a fomentar a los alumnos valores, como la responsabilidad, trabajo en equipo, respeto, empatía, buenos hábitos, creatividad, autoconfianza, iniciativa. Resultados: 21 Escuelas beneficiadas
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	Para ayudar a mujeres de nuestro municipio de escasos recursos a realizarse estudios de mastografías	Habitantes beneficiados: 21 escuelas con huertos escolares. Recurso destinado: El estudio es gratuito solo el SMDIF proporciona transporte.



ACCIÓN		SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO
¿QUE HEMOS HECHO?	<p>Se han dado proyectos en la comunidad de Cañada del varal de acuerdo a las necesidades que el grupo ha presentado. Hasta el momento los apoyos con los que se han beneficiado son los siguientes: Estufas ahorradoras de leña, rehabilitación de techos, tinacos y calentador solar. En la comunidad El Coyote recientemente se está conformando el grupo y hasta el momento van 10 reuniones. Se hizo entrega de cobijas en ambas comunidades.</p>	<p>Localización (Comunidad o colonia):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cañada del Varal • El Coyote
		<p>Propósito: Mejorar la calidad de vida en el ámbito de salud, vivienda, alimentación y economía.</p> <p>Resultados: 21 personas beneficiadas, se continúa trabajando para llegar a más comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p>Habitantes beneficiados: 21 familias de la comunidad de La Cañada del Varal</p>
¿COMO LO HEMOS HECHO?	<p>Este programa va dirigido principalmente a las comunidades de alto índice de marginación de acuerdo a la CONAPO.</p>	<p>Recurso destinado: El recurso es otorgado por parte del SNDIF en coordinación con SEDIF y SMDIF.</p>



<p>¿PARA QUE LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Facilitar procesos para el desarrollo de las comunidades de alto y muy alto índice de marginación, en situación de pobreza; que, a través de acciones de educación, corresponsabilidad social, capacitación, desarrollo humano, prevención, equidad, salud, vivienda y sustentabilidad alimentaria para mejorar su calidad de vida.</p>	
---	--	--



ACCIÓN		SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO
¿QUE HEMOS HECHO?	<p>Se han dado proyectos en la comunidad de Cañada del varal de acuerdo a las necesidades que el grupo ha presentado. Hasta el momento los apoyos con los que se han beneficiado son los siguientes: Estufas ahorradoras de leña, rehabilitación de techos, tinacos y calentador solar. En la comunidad El Coyote recientemente se está conformando el grupo y hasta el momento van 10 reuniones. Se hizo entrega de cobijas en ambas comunidades.</p>	<p>Localización (Comunidad o colonia):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cañada del Varal • El Coyote <p>Propósito: Mejorar la calidad de vida en el ámbito de salud, vivienda, alimentación y economía.</p> <p>Resultados: 21 personas beneficiadas, se continúa trabajando para llegar a más comunidades de alta y muy alta marginación.</p> <p>Habitantes beneficiados: 21 familias de la comunidad de La Cañada del Varal</p> <p>Recurso destinado: El recurso es otorgado por parte del SNDIF en coordinación con SEDIF y SMDIF.</p>
¿COMO LO HEMOS HECHO?	<p>Este programa va dirigido principalmente a las comunidades de alto índice de marginación de acuerdo a la CONAPO</p>	



<p>¿PARA QUE LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Facilitar procesos para el desarrollo de las comunidades de alto y muy alto índice de marginación, en situación de pobreza; que, a través de acciones de educación, corresponsabilidad social, capacitación, desarrollo humano, prevención, equidad, salud, vivienda y sustentabilidad alimentaria para mejorar su calidad de vida.</p>	
---	--	--



ACCIÓN		JORNADAS DE SALUD MÓVIL
¿QUE HEMOS HECHO?	<p>Llevar las jornadas de salud a las comunidades de alta y muy alto índice de marginación de acuerdo a la CONAPO.</p> <p>Se realizó entrega de 85 lentes a alumnos del preescolar Despertar de Infantes de Cabecera municipal.</p>	<p>Localización (Comunidad o colonia): Se atiende a la totalidad de las comunidades de nuestro municipio. En este caso, donde se concentraron las jornadas medicas fueron en las siguientes comunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Lindero • El Bothe • La Manzana • El Rincón • Mesillas • San Bartolo • Cabecera Municipal • San Martín <p>Propósito: Llevar los servicios de salud a la gente más vulnerable de nuestro municipio.</p> <p>Resultados: Más de mil personas se vieron beneficiadas con los servicios de salud (optometría, odontología, médico general, estudios rápidos de laboratorio, ortopedia, auditivos, entre otros servicios más).</p> <p>Habitantes beneficiados: Más de mil personas se vieron beneficiadas con este programa de jornadas de salud.</p> <p>Recurso destinado: Todo lo que se proporciona en las jornadas de salud fue por parte del SEDIF.</p>
¿COMO LO HEMOS HECHO?	<p>Se les realizo la invitación a los delegados y subdelegados de las comunidades donde se establecieron las jornadas, así como también; al de las comunidades aledañas para ser beneficiados con los diferentes servicios de salud. Como también se realizó perifoneo.</p>	
¿PARA QUE LO HEMOS HECHO?	<p>Para beneficiar a la gente más vulnerable, ya que se han detectado a mucha gente o comunidades, que no cuenta con el recurso para recibir atención médica o adquirir algún aparato funcional, de esta manera se benefician recibiendo estos apoyos de manera gratuita en apoyo a su economía.</p>	





ELABORA	VISTO BUENO
<p style="text-align: center;">FIRMA</p>	<p style="text-align: center;">FIRMA</p>
<p style="text-align: center;">MAURA PASCUAL CAYETANO COORDINADOR DEL ÁREA NOMBRE</p>	<p style="text-align: center;">CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF NOMBRE</p>



COORDINACIÓN		ASISTENCIA SOCIAL
ACCIÓN		CARTAS DE MEDIO PASAJE
¿QUÉ HEMOS HECHO?	Entrega de cartas de medio pasaje.	LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA): Diferentes comunidades del municipio.
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	Se le realiza 2 cartas, una para ir al hospital o instituciones de rehabilitación, para su consulta o cita médica y la segunda para regreso a su hogar.	PROPÓSITOS: Es apoyar a las personas más vulnerables por cuestiones de enfermedad que no pueden cubrir sus gastos de traslado. RESULTADOS: Se logra apoyar a las personas más vulnerables con alguna enfermedad o discapacidad.
¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?	En apoyo a la ciudadanía que no cuenta con suficientes recursos económico para su traslado a un hospital o institución.	HABITANTES BENEFICIADOS: 51 carta realizadas RECURSOS DESTINADOS: Material de papelería.

1580

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
SILVIA PEÑALOZA MOYA COORDINADORA DE ASISTENCIA SOCIAL	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF
NOMBRE	NOMBRE



COORDINACIÓN		PROGRAMAS ALIMENTARIOS
ACCIÓN		ENTREGAS DE INSUMOS ALIMENTARIOS, EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS Y PERSONAS DE ATENCION PRIORITARIA
¿QUÉ HEMOS HECHO?	<p>Retomar las entregas de desayunos en los centros escolares que ya eran beneficiarios y no se les entregaba el producto, dar seguimiento a los centros escolares en los cuales ya contaban con dicho programa e incorporando a nuevos centros escolares.</p> <p>Retomar la toma de medidas antropométricas (peso y talla), capacitación a padres de familia en temas de alimentación.</p> <p>Gestión de donación de verduras en apoyo a la economía de las familias amealcenses.</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <ul style="list-style-type: none"> LACTANTES MENORES Y MAYORES MENORES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES NO ESCOLARIZADOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 6 A 17 AÑOS 11 MESES MUJERES EMBARAZADAS Y EN PERIODO DE LACTANCIA
¿CÓMO LO HEMOS HECHO?	<p>Mediante el acercamiento con los padres de familia y directores de los diferentes centros escolares, mejorando el cumplimiento de tiempos de entrega, estando siempre atentos en las necesidades y brindando la atención en tiempo y forma.</p> <p>Complementos asistiendo a las comunidades realizando diagnósticos nutricionales.</p> <p>Con el acercamiento a los diferentes grupos de adultos mayores, conociendo sus necesidades y apoyando en el tema de brindar alimentos</p>	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Contar con un espacio alimentario, suficiente y variado dentro del cual puedan consumir la dotación correspondiente a sus necesidades, para así tener un mejor desarrollo y aprendizaje en su permanencia dentro del centro educativo. Brindando así mejores condiciones de vida, mediante la mejora de nutrición para las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.</p> <p>Contribuir a un estado nutrimental adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutrimental, la lactancia materna para el correcto desarrollo. Favorecer el acceso y el consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferente mente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañado de acciones de orientación y educación</p>



Por Amor a **Amealco**

	<p>en el centro de día del adulto mayor. Coadyuvando esfuerzos con las personas y empresas que generosamente se suman a esta noble labor.</p>	<p>alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al derecho de la alimentación. Favoreciendo el consumo de alimentos nutritivos de la población de atención prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad, para complementar la dieta en contribución al ejercicio de derecho a la alimentación de Adultos Mayores.</p> <p>135 complementos en lactantes menores y mayores</p> <p>426 complementos en mujeres embarazadas y periodo de lactancia.</p> <p>426 complementos a menores de 2 a 5 años y niños y niñas de 6 a 17 años</p> <p>90 complementos niñas, niños y adolescentes con discapacidad</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para brindar las mejores condiciones de vida, salud, desarrollo de nuestra niñez amealcense.</p> <p>Para favorecer el acceso y consumo de alimentos y contribuir a mejorar la alimentación de las familias amealcenses.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: Apoyos alimentarios a personas vulnerables de acuerdo al grupo de edad.</p>



	<p>Para contribuir a la seguridad alimentaria a personas de atención prioritaria (adultos mayores), brindando alimentos nutritivos y suficientes de acuerdo a la porción correspondiente diaria de acuerdo al grupo de edad. Para brindar mejores apoyos y mejores condiciones de vida a las familias de nuestro municipio en cada una de las localidades y colonias de la cabecera.</p>	<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Programas alimentarios en operación en coordinación entre el SMDIF y SEDIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de atención alimentaria de los primeros 1000 días (complementos nutricionales) • Programa de atención alimentaria de atención prioritaria (complementos nutricionales)
--	--	--



ELABORA	VISTO BUENO
<p>FIRMA</p>	<p>FIRMA</p>
<p>DIANA MARYEL TREJO ESCAMILLA ENCARGADA DEL PROGRAMA ATENCIÓN EN LOS PRIMEROS 1000 DIAS Y ATENCIÓN PRIORITARIA NOMBRE</p>	<p>SERGIO CHAVEZ DURAN COORDINADOR NOMBRE</p>



COORDINACIÓN		PROGRAMAS ALIMENTARIOS
ACCIÓN		ENTREGAS DE INSUMOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN SU MODALIDAD EN CALIENTE
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<p>Retomar las entregas de desayunos en los centros escolares que ya eran beneficiarios y no se les entregaba el producto, dar seguimiento a los centros escolares en los cuales ya contaban con dicho programa e incorporando a nuevos centros escolares.</p> <p>Retomar la toma la toma de medidas antropométricas (peso y talla), capacitación a padres de familia en temas de alimentación.</p> <p>Gestión de donación de verduras en apoyo a la economía de las familias amealcenses.</p>	<p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Seguimiento: a los 86 centros escolares de todo el municipio.</p> <p>Entrega de material a 41 aulas cocinas en coordinación con SMDIF Y SEDIF entre las comunidades del municipio</p>
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Mediante el acercamiento con los padres de familia y directores de los diferentes centros escolares, mejorando el cumplimiento de tiempos de entrega, estando siempre atentos en las necesidades y brindando la atención en tiempo y forma.</p> <p>Complementos asistiendo a las comunidades realizando diagnósticos nutricionales.</p> <p>Con el acercamiento a los diferentes grupos de adultos mayores, conociendo sus</p>	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Contar con un espacio alimentario, suficiente y variado dentro del cual puedan consumir la dotación correspondiente a sus necesidades, para así tener un mejor desarrollo y aprendizaje en su permanencia dentro del centro educativo. Brindando así mejores condiciones de vida, mediante la mejora de nutrición para las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.</p> <p>Contribuir a un estado nutrimental adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutrimental, la lactancia materna para el correcto desarrollo. Favorecer el acceso y el consumo de alimentos nutritivos e inoocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferente mente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia,</p>

	<p>necesidades y apoyando en el tema de brindar alimentos en el centro de día del adulto mayor.</p> <p>Coadyuvando esfuerzos con las personas y empresas que generosamente se suman a esta noble labor.</p>	<p>acompañado de acciones de orientación y educación alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al derecho de la alimentación.</p> <p>Favoreciendo el consumo de alimentos nutritivos de la población de atención prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad, para complementar la dieta en contribución al ejercicio de derecho a la alimentación de Adultos Mayores.</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para brindar las mejores condiciones de vida, salud, desarrollo de nuestra niñez amealcense.</p> <p>Para favorecer el acceso y consumo de alimentos y contribuir a mejorar la alimentación de las familias amealcenses.</p> <p>Para contribuir a la seguridad alimentaria a</p>	<p>RESULTADOS:</p> <p>17,022 programa de alimentación escolar en modalidad en caliente</p> <p>41 Centros Escolares beneficiados con material para las aulas cocinas como: El Bothe, San Ildefonso, Yospi, El Cuisillo, San Pablo, Mesillas, San Bartolomé del Pino, Barrio 4to, Donica, Barrio 3ro, San Miguel Tlaxcaltepec, El Lindero, Barrio La Presa, san Nicolás de la Torre, Chiteje de Garabato, El varal, San Juan de Dehedo, Ejido de San Juan Dehedo, San Martin, El Rincón, Laguna de Servín, Alameda del rincón, El Batán, Guadalupe el Terrero, Barrio La Esperanza, Quiotillos, Galindillo, Los Arboles, Santiago Mexquititlan Barrio 1ro entre otros.</p> <p>HABITANTES BENEFICIADOS: Apoyos alimentarios a personas vulnerables de acuerdo al grupo de edad.</p>



	<p>personas de atención prioritaria (adultos mayores), brindando alimentos nutritivos y suficientes de acuerdo a la porción correspondiente diaria de acuerdo al grupo de edad. Para brindar mejores apoyos y mejores condiciones de vida a las familias de nuestro municipio en cada una de las localidades y colonias de la cabecera.</p>	<p>RECURSOS DESTINADOS:</p> <p>Programas alimentarios en operación en coordinación entre el SMDIF y SEDIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de alimentación escolar en modalidad en caliente.
--	---	---



ELABORA	VISTO BUENO
<p>FIRMA</p>	<p>FIRMA</p>
<p>MARCO ANTONIO MARQUEZ DURAN ENCARGADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR MODALIDAD EN CALIENTE NOMBRE</p>	<p>SERGIO CHAVEZ DURAN COORDINADOR NOMBRE</p>



COORDINACIÓN		PROGRAMAS ALIMENTARIOS
ACCIÓN		
<p>¿QUÉ HEMOS HECHO?</p>	<p>Retomar las entregas de desayunos en los centros escolares que ya eran beneficiarios y no se les entregaba el producto, dar seguimiento a los centros escolares en los cuales ya contaban con dicho programa e incorporando a nuevos centros escolares.</p> <p>Retomar la toma la toma de medidas antropométricas (peso y talla), capacitación a padres de familia en temas de alimentación.</p> <p>Gestión de donación de verduras en apoyo a la economía de las familias amealcenses.</p>	<p>ENTREGAS DE INSUMOS DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD FRIOS</p> <p>LOCALIZACIÓN (COMUNIDAD O COLONIA):</p> <p>Seguimiento: a los 100 centros escolares de todo el municipio.</p> <p>Incorporaciones: Hacienda Blanca, Laguna de Servín, El Capulín, El rincón del Terrero y La Concepción al programa de alimentación escolar en la modalidad de frío</p>
<p>¿CÓMO LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Mediante el acercamiento con los padres de familia y directores de los diferentes centros escolares, mejorando el cumplimiento de tiempos de entrega, estando siempre atentos en las necesidades y brindando la atención en tiempo y forma.</p> <p>Complementos asistiendo a las comunidades realizando diagnósticos nutricionales.</p> <p>Con el acercamiento a los diferentes grupos de adultos mayores, conociendo sus necesidades y apoyando en el tema de brindar alimentos</p>	<p>PROPÓSITOS:</p> <p>Contar con un espacio alimentario, suficiente y variado dentro del cual puedan consumir la dotación correspondiente a sus necesidades, para así tener un mejor desarrollo y aprendizaje en su permanencia dentro del centro educativo. Brindando así mejores condiciones de vida, mediante la mejora de nutrición para las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio.</p> <p>Contribuir a un estado nutrimental adecuado de los niños en sus primeros 1000 días de vida, a través de la entrega de dotaciones o raciones alimentarias nutritivas, fomentando la educación nutrimental, la lactancia materna para el correcto desarrollo. Favorecer el acceso y el consumo de alimentos nutritivos e inocuos de las personas de atención prioritaria, asistiéndolos preferente mente en espacios alimentarios, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricia, acompañado de acciones de orientación y educación</p>



	<p>en el centro de día del adulto mayor. Coadyuvando esfuerzos con las personas y empresas que generosamente se suman a esta noble labor.</p>	<p>alimentaria, aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al derecho de la alimentación. Favoreciendo el consumo de alimentos nutritivos de la población de atención prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad, para complementar la dieta en contribución al ejercicio de derecho a la alimentación de Adultos Mayores. 11,835 programa de alimentación escolar modalidad en frio</p>
<p>¿PARA QUÉ LO HEMOS HECHO?</p>	<p>Para brindar las mejores condiciones de vida, salud, desarrollo de nuestra niñez amealcense. Para favorecer el acceso y consumo de alimentos y contribuir a mejorar la alimentación de las familias amealcenses. Para contribuir a la seguridad alimentaria a personas de atención prioritaria (adultos mayores), brindando alimentos nutritivos y suficientes de acuerdo a la porción correspondiente diaria de acuerdo al grupo de edad. Para brindar mejores apoyos y mejores condiciones de vida a las familias de nuestro municipio en cada una de las localidades y colonias de la cabecera.</p>	<p>HABITANTES BENEFICIADOS: Apoyos alimentarios a personas vulnerables de acuerdo al grupo de edad.</p> <p>RECURSOS DESTINADOS: Programas alimentarios en operación en coordinación entre el SMDIF y SEDIF</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de alimentación escolar en modalidad en frio



ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
FRANCISCO NAVA OBREGÓN ENCARGADO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR MODALIDAD EN FRIO NOMBRE	SERGIO CHÁVEZ DURAN COORDINADOR NOMBRE

ELABORA	VISTO BUENO
FIRMA	FIRMA
SERGIO CHÁVEZ DURAN COORDINADOR NOMBRE	CELINA RETANA CABALLERO DIRECTORA GENERAL NOMBRE

